

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MI TERRITORIO, MI PATRIMONIO”

1. Convocatoria

Con el propósito de celebrar el mes de la niñez y la fotografía, el Museo Regional de Rancagua convoca al concurso de fotografía “Mi territorio, mi patrimonio” cuyo propósito es valorar las experiencias, opiniones y percepciones de las infancias y jóvenes de la región de O’Higgins, respecto al patrimonio cultural y natural presente en nuestra región. El llamado está dirigido a niños, niñas y jóvenes entre 7 a 16 años residentes de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins.

2. Categorías

La convocatoria contará con las siguientes categorías:

CATEGORÍA	EDADES
Infantil	Entre 7 a 11 años
Juvenil	Entre 12 a 16 años

Solo se podrá participar con un (1) registro y a una categoría.
En caso de presentar más de un registro se considerará el último presentado por el/la postulante.

3. Participantes: ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener la edad para la categoría que postula.
- Tener domicilio en la Región del Libertador General Bernardo O’Higgins

4. Orientaciones sobre la fotografía y reseña a presentar:

La fotografía y reseña debe representar algún elemento patrimonial presente en la región de O’Higgins tales como objetos, tradiciones, expresiones artísticas, creencias, lugares, entre otros.

Fotografía digital

- La fotografía puede ser tomada por celular, tablet, cámara fotográfica, entre otros.
- La fotografía debe ser una captura original tomada por el/la participante
- La fotografía debe ser presentada sin retoques o intervenciones digitales
- La fotografía debe tener un tamaño entre 1 MB hasta 5 MB.
- Se sugiere que la fotografía sea en formato: JPG, PNG o TIF, con resolución mínima de 300 DPI.

En caso que la fotografía sea capturada con una cámara análoga, el registro debe ser digitalizado, **no se recibirán fotografías físicas.**

- La fotografía debe estar identificada con un título y el nombre y apellido del creador ejemplo: Festividadcampesina_Paula,Jaraquemada

Reseña

- La reseña debe ser creación original del participante.
- La reseña debe explicar y/o complementar la fotografía enviada.
- Se sugiere que la reseña tenga una extensión entre 100 palabras y 300 palabras.

5. ¿Cómo participar?

La fotografía junto a su reseña serán recibidas a través de un formulario online o vía correo electrónico. Al momento de participar escoge uno de estos canales:

Formulario Online

Ingresa al link <https://forms.gle/gX1jx6GvYCaFqt676> y rellena el formulario con los datos solicitados, adjuntando en la casilla demarcada el archivo fotográfico.

Correo electrónico

Envía un correo electrónico a museo.rancagua@museoschile.gob.cl con la siguiente información:

Nombre y apellidos del participante

Edad

Comuna de residencia

Categoría a la cual postula

Título de la fotografía

Nombre y apellido del adulto responsable

Número de contacto del adulto responsable

Indicar en el asunto “Concurso fotográfico mi territorio, mi patrimonio”

Adjuntar archivo fotográfico y reseña a postular.

Una vez recibida la inscripción y analizada su admisibilidad, se enviará un correo electrónico confirmando su aceptación.

Las inscripciones a la presente convocatoria solo se realizarán mediante las plataformas indicadas, cualquier inscripción ingresada por otro medio y/o que carezca de alguno de los elementos solicitados no será considerado en el concurso.

6. Plazos

Fechas	Fase
9 de agosto de 2021	Lanzamiento de la convocatoria
9 al 29 de agosto del 2021	Recepción de postulaciones
30 de agosto al 2 de septiembre, 2021	Evaluación de las propuestas por el jurado
3 de septiembre del 2021 a las 15.00 hrs.	Publicación de ganadores

7. Premios

Categoría infantil (7 a 11 años)

- **1° lugar y 2° lugar**

Cada participante que resulte premiado en 1° o 2° lugar recibirá un certificado de participación y un premio (libro infantil y juguete sorpresa).

- **Dos menciones honrosas**

Cada participante que resulte destacado con mención honrosa recibirá un certificado de participación y una visita familiar al depósito del museo (máximo 6 personas).

Categoría Juvenil (12 a 16 años)

- **1° lugar y 2° lugar**

Cada participante que resulte premiado en 1° o 2° lugar recibirá un certificado de participación y un premio (Libro juvenil, libreta reciclada y bolígrafo)

- **Dos menciones honrosas**

Cada participante que resulte destacado con mención honrosa recibirá un certificado de participación y una visita familiar al depósito del museo (máximo 6 personas).

Todas las propuestas recibidas en esta convocatoria formarán parte de una exhibición temporal denominada “Mi territorio, mi patrimonio”, la que podrá ser visitada en el Museo Regional de Rancagua durante septiembre de 2021.

8. Jurado

El jurado que evaluará las propuestas recibidas estará compuesto por:

- Rodrigo Pardo Araneda, Artista Visual de San Fernando
- Romina Moncada, Fotógrafa y Conservadora Restauradora, Universidad de O'Higgins
- Mario Henríquez Urzúa, Director del Museo Regional de Rancagua
- Nadia Jamett Pino, Encargada de Educación del Museo Regional de Rancagua

9. Etapas del concurso

Examen de admisibilidad

Una vez recibida la inscripción, se procederá a verificar que se haya realizado de la forma señalada en estas bases y contenga adjunta los archivos e información requerida.

Evaluación y selección

Una vez cerrado el proceso de recepción de obras, según la condición comunal de Rancagua en el plan paso a paso, el jurado sesionará de manera presencial o telemática con el fin de escoger los registros fotográficos a premiar.

El jurado analizará cada fotografía en conjunto con su reseña y escogerá los registros premiados mediante decisión en conjunto por mayoría simple utilizando los siguientes criterios de evaluación:

Instrumento de evaluación

Indicador	Excelente	Mejorable	Insuficiente
Calidad de la propuesta visual (encuadre, enfoque y contraste)	La fotografía está centrada y bien enfocada, se contrastan las tonalidades permitiendo apreciar nítidamente los objetos o escena capturada.	La fotografía presenta algunos elementos desenfocados y/o un contraste hacia lo oscuro o brillante dificultando apreciar los objetos o escena capturada.	La fotografía está mal encuadrada, desenfocada y/o el contraste tiende hacia lo oscuro o brillante impidiendo distinguir la escena capturada.
Originalidad de la propuesta	La fotografía y reseña conforman una propuesta original y llamativa sobre la temática planteada, incluyendo elementos innovadores y/o creativos que lo enriquecen.	La fotografía y reseña conforman una propuesta original sobre la temática planteada, sin embargo se distinguen escasos elementos creativos y/o innovadores.	La fotografía y reseña conforman una propuesta recurrente sobre la temática planteada, no presenta elementos creativos y/o innovadores.
Coherencia temática entre la fotografía y la reseña	El lenguaje escrito y visual es coherentes entre los elementos (fotografía-reseña) y se complementan, permitiendo entender el mensaje que el autor propone.	El lenguaje escrito y visual es poco claro, su dificultando la conexión entre los elementos (fotografía-reseña) y comprensión del mensaje que el autor propone.	El lenguaje escrito y visual son incoherentes, lo que impide establecer conexión entre los elementos (fotografía-reseña) y con ello comprender el mensaje que el autor propone.

Representatividad de la temática del concurso con la propuesta	El tema principal de la convocatoria (patrimonio cultural y/o naturales presente en la región de O'Higgins) destaca en ambos elementos de la propuesta.	El tema principal (patrimonio cultural y/o naturales presente en la región de O'Higgins) se presenta como un elemento secundario en la composición.	El tema principal (patrimonio cultural y/o naturales presente en la región de O'Higgins) no se encuentra representado en la propuesta.
--	---	---	--

Una vez finalizada la evaluación de las obras, el jurado dejará registro de las decisiones tomadas en un acta de selección.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso por motivos fundados y/o por ser inadmisibles las inscripciones recibidas.

10. Aceptación de las bases

Por el solo hecho de presentar una postulación a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.

Asimismo, los concursantes -representados por el adulto responsable- autorizan de manera irrevocable y gratuita el uso de las obras para fines de exhibición, educación y difusión por parte del museo, sin fines de lucro.

La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar el formulario online o correo electrónico con la respectiva información y archivo fotográfico postulado para la convocatoria.

11. Recepción de consultas y solicitudes de aclaración de bases.

Se podrán realizar consultas hasta el 27 de agosto de 2021 a las casillas de correo electrónico: museo.rancagua@museoschile.gob.cl o nadia.jamett@museoschile.gob.cl